



Resolución Administrativa

Lima, 05 de DICIEMBRE de 2019

Visto, los Expedientes N° 18-039169-001, 19-031529-001 y 19-031997-001, que contienen la Nota Informativa N° 1427-2019-ULOG-HNHU de fecha 29 de noviembre de 2019, la Nota Informativa N° 1433-2019-ULOG-HNHU de fecha 2 de diciembre de 2019 y la Nota Informativa N° 1428-2019-ULOG-HNHU de fecha 29 de noviembre de 2019, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Logística solicita la trigésimo quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, a fin de excluir un (1) procedimiento de selección e incluir dos (2) procedimientos de selección, por la causal de modificación de la asignación presupuestal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 02-2019-HNHU-OA de fecha 22 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue; del Pliego 011 - Ministerio de Salud, el cual ha sido modificado por Resolución Administrativa N° 016-2018-HNHU-OA de fecha 31 de enero de 2019, Resolución Administrativa N° 44-2019-HNHU-OA de fecha 22 de febrero de 2019, Resolución Administrativa N° 52-2019-HNHU-OA de fecha 4 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 62-2019-HNHU-OA de fecha 13 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 67-2019-HNHU-OA de fecha 18 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 76-2019-HNHU-OA de fecha 22 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 95-2019-HNHU-OA de fecha 27 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 99-2019-HNHU-OA de fecha 28 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 101-2019-HNHU-OA de fecha 29 de marzo de 2019, Resolución Administrativa N° 135-2019-HNHU-OA de fecha 9 de abril de 2019, Resolución Administrativa N° 176-2019-HNHU-OA de fecha 2 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 181-2019-HNHU-OA de fecha 7 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 202-2019-HNHU-OA de fecha 20 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 223-2019-HNHU-OA de fecha 23 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 245-2019-HNHU-OA de fecha 31 de mayo de 2019, Resolución Administrativa N° 285-2019-HNHU-OA de fecha 17 de junio de 2019, Resolución Administrativa N° 306-2019-HNHU-OA de fecha 21 de junio de 2019, Resolución Administrativa N° 329-2019-HNHU-OA de fecha 9 de julio de 2019, Resolución Administrativa N° 369-2019-HNHU-OA de fecha 9 de julio de 2019, Resolución Administrativa N° 383-2019-HNHU-OA de fecha 2 de agosto de 2019, Resolución Administrativa N° 393-2019-HNHU-OA de fecha 14 de agosto de 2019, Resolución Administrativa N° 410-2019-HNHU-OA de fecha 23 de agosto de 2019, Resolución Administrativa N° 424-2019-HNHU-OA de fecha 4 de setiembre de 2019, Resolución Administrativa N° 441-2019-HNHU-OA de fecha 13 de setiembre de 2019, Resolución Administrativa N° 464-2019-HNHU-OA de fecha 26 de setiembre de 2019, Resolución Administrativa N° 467-2019-HNHU-OA de fecha 3 de octubre de 2019, Resolución Administrativa N° 471-2019-HNHU-OA de fecha 9 de octubre de 2019, Resolución Administrativa N° 488-2019-HNHU-OA de fecha 15 de octubre de 2019, Resolución Administrativa N° 492-2019-HNHU-OA de fecha 23 de octubre de 2019, Resolución Administrativa N° 502-2019-HNHU-OA de fecha 4 de noviembre de 2019, Resolución Administrativa N° 512-2019-HNHU-OA de fecha 11 de noviembre de 2019, Resolución Administrativa N° 525-2019-HNHU-OA de fecha 15 de noviembre de 2019, Resolución Administrativa N° 534-2019-HNHU-OA de fecha 20 de noviembre de 2019, y Resolución Administrativa N° 547-2019-HNHU-OA de fecha 28 de noviembre de 2019;



Que, a través de la Nota Informativa N° 1427-2019-ULOG-HNHU de fecha 29 de noviembre de 2019, la Nota Informativa N° 1433-2019-ULOG-HNHU de fecha 2 de diciembre de 2019 y la Nota Informativa N° 1428-2019-ULOG-HNHU de fecha 29 de noviembre de 2019, el Jefe de la Unidad de Logística solicita gestionar la trigésima quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, a fin de excluir el procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada** para el "Mantenimiento Correctivo de Ventiladores Mecánicos del HNHU", por un valor referencial de S/. 58 000,00 (Cincuenta y Ocho Mil con 00/100 Soles), e incluir los procedimientos de selección de **Adjudicación Simplificada** para la "Adquisición de Mascarilla Descartable Tipo N-95", por un valor estimado de S/. 315 000,00 (Trescientos Quince Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, y la **Contratación Directa** para la "Adquisición de Carboximetilcelulosa Sódica + Hialuronato de Sodio", por un valor estimado de S/. 192 000,00 (Ciento Noventa y Dos Mil con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, los cuales serán incluidos por la causal de modificación de la asignación presupuestal;



Que, con Memorando N° 849-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 455-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 29 de noviembre de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Previsión Presupuestal N° 104 para el año 2020 por el monto de S/. 315 000,00 (Trescientos Quince Mil con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada** para la "Adquisición de Mascarilla Descartable Tipo N-95";



Que, con Memorando N° 844-2019-OPE-HNHU y la Nota Informativa N° 454-2019-OPE-UP-HNHU de fecha 28 de noviembre de 2019, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico otorga la Previsión Presupuestal N° 103 para el año 2020 por el monto de S/. 192 000,00 (Ciento Noventa y Dos Mil con 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, para el procedimiento de selección de **Contratación Directa** para la "Adquisición de Carboximetilcelulosa Sódica + Hialuronato de Sodio";



Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece en el numeral 6.2 que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";



Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones" aprobado por Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, "El PAC podrá ser modificado, en cualquier momento durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones";

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2018-HNHU/DG se delegó en el/la Director (a) Ejecutivo (a) de la Oficina de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;

Estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Logística en la Nota Informativa N° 1427-2019-ULOG-HNHU 2019, la Nota Informativa N° 1433-2019-ULOG-HNHU y la Nota Informativa N° 1428-2019-ULOG-HNHU, y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 1015-2019-OAJ-HNHU;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Logística, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico; y,



Resolución Administrativa

Lima, 05 de Diciembre de 2019

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la trigésimo quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019, de la Unidad Ejecutora 0132 - Hospital Nacional Hipólito Unánue, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 002-2019-HNHU-OA de fecha 18 de enero de 2019, debiéndose excluir e incluir los procedimientos de selección que a continuación se detallan:

EXCLUIR:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL TOTAL	F Y F	FECHA PREVISTA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VENTILADORES MECÁNICOS DEL HNHU	S/. 58 000,00	R O	ABRIL

INCLUIR:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR ESTIMADO UNITARIO DEL ÍTEM	VALOR ESTIMADO TOTAL DEL ÍTEM	F F	FECHA PREVISTA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	BIEN	ADQUISICIÓN DE MASCARILLA DESCARTABLE TIPO N-95	1	MASCARILLA DESCARTABLE TIPO N-95	UNIDAD	105,000	S/. 3.00	S/. 315 000,00	D y T	DICIEMBRE
CONTRATACIÓN DIRECTA	BIEN	ADQUISICIÓN DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA + HIALURONATO DE SODIO	1	CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA + HIALURONATO DE SODIO	UNIDAD	240	S/. 800,00	S/. 192 000,00	D y T	DICIEMBRE

Artículo 2.- Disponer que la presente Resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE perteneciente al portal web del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.

Artículo 3.- La Oficina de Comunicaciones se encargará de publicar la presente Resolución Administrativa en la Página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.

R. ECHA MALDONADO DE MAGALLANES
FEDATARIO
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
VÁLIDO PARA USO INSTITUCIONAL

09 DIC 2019

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

WAEC/OHACH
c.c. Of. Planeamiento Estratégico
Of. Asesoría Jurídica
Órgano de Control Institucional
Unid. Logística
Of. Comunicaciones
Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNANUE"

DR. WALTER ESPINOZA CUESTAS
DIRECTOR EJECUTIVO, DE LA OFICINA
DE ADMINISTRACIÓN

